Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel.: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCIÓN N° 2673/2013

Bella Vista, 15 de Noviembre de 2.013.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS A FAVOR DE LA FIRMA "CASA ARIAS" DE MARÍA ISABEL ARIAS DE CASACCIA.-

VISTO: La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por contratación directa, y

CONSIDERANDO: La necesidad de contar con dichos productos para el buen desempeño de la Dirección de Tránsito, específicamente la dependencia de expedición de inspección técnica de vehículos y motocicletas de ésta Municipalidad y que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación de la contratación directa para el servicio de impresión de calcomanías, a la empresa citada más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1.- ADJUDICAR a favor de **"CASA ARIAS"** con RUC 528123-7 de la señora **MARÍA ISABEL ARIAS DE CASACCIA** para el servicio de impresión de calcomanías, específicamente: a) un mil quinientas (1.500) unidades de calcomanías de inspección técnica de vehículos; b) un mil (1.000) unidades de calcomanías de inspección técnica de motocicletas y c) un mil (1.000)unidades de adhesivos transparentes. Totalizando la presente adjudicación la suma de **GUARANÍES TRES MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs. 3.500.000)**, firmando al efecto un contrato por dicho monto, conforme al Dictamen N° 32-2013 de fecha 15 de Noviembre de 2.013, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 2.- COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.-

Lidia Melgarejo de Rojas
Secretaria General

Digno Müller
Intendente Municipal